

Quito DM, al 29 de abril del 2015

Señores Socios
PRODUTRADE CIA.LTDA.
Ciudad.-

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.124 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo económico del año 2014.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2014

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

En el año 2014 no se realizaron importaciones de ningún tipo, por tal motivo se trato de fortalecer el producto existente en bodega para la venta, a mas de eliminar o crear nuevas políticas que permitan un mayor desarrollo comercial de la compañía que esta fuera de la hipótesis de negocio en marcha.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2014.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de Socios realizadas durante el año 2014.

3.- INFORMACION DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

En el ámbito legal se realizo el aumento de Capital para evitar de esta manera el ser notificado para la disolución de la compañía, requiriendo fondos por parte de los socios para este efecto.

Independiente de este particular no han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito laboral.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014.

Durante el ejercicio fiscal del 2014, la empresa ha experimentado una pérdida sustancial en virtud que la colocación de nuestros productos en el mercado representa una tarea ardua y costosa, evidenciándose en los estados financieros como pérdida en un total de USD\$7,563.23 dólares, siendo la pérdida acumulada de USD\$44,498.36 dólares, siendo desde el inicio de actividades pérdidas consecutivas.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Considero que es necesario proceder a realizar un nuevo estudio de mercado para ver si continuamos con la vida de la empresa, es fundamental establecer nuevos productos para la venta y que sean de distribución masiva, de no poder mantener un estricto control sobre la situación financiera de la empresa, a través del establecimiento de procesos internos así como de presupuestos de inversión y de gasto, utilizando todos nuestros recursos humanos para poder ya establecernos en el mercado en función de los planes establecidos para el 2015, se debe pensar definitivamente en el cierre de la compañía.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el jefe de sistemas de la compañía ha emitido un informe del cual se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento a los socios por la cooperación brindada y así también a las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente



Maria del Carmen Roman Davalos
GERENTE GENERAL
PRODUTRADE CIA.LTDA.